

## Postnatal de emergencia entra a semana clave en el debate legislativo

Diputados Joanna Pérez (DC) y Gastón Saavedra (PS) adelantan escenarios sobre la discusión en la comisión mixta que ambos participan y critican al gobierno "por llegar tarde" a los debates.

POLÍTICA PÁG.4



## Intendente defiende iniciativa del Gobierno para trabajadoras embarazadas

Según la máxima autoridad regional la idea asegura un piso de \$300 mil, pudiendo acceder a otros beneficios. "El proyecto pone a todos los niños en el centro", aseguró Giacaman.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.12

# Diario Concepción

Martes 30 de junio de 2020, Región del Bío Bío, N°4401, año XIII

GREMIO SE ADELANTA ANTE EVENTUAL IMPLEMENTACIÓN DE CUARENTENA EN EL GRAN CONCEPCIÓN

# Comercio pide protección ante futuras restricciones

Cifras de contagios por Covid-19 en la Región ya supera los 6 mil 500 y los fallecidos llegan a 57

Pese al optimismo mostrado por el ministro de Salud, Enrique Paris, sobre cómo mejoran las cifras en torno a la pandemia en el

país, el reporte que a diario entregan las autoridades de la Región no fueron tan auspiciosos y los números, particularmente de

Concepción, no mejoran. La capital regional, en efecto, es la que presenta el mayor número de positivos y de fallecidos. En ese

contexto, representantes del comercio penquista, salieron a manifestar que, si bien no están en contra de endurecer las medidas

restrictivas, pidieron contar con seguridad policial, en caso de que aplique cuarentena. CIUDAD PÁG.7  
ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

## Temporal de viento y lluvia se mantendría hasta la tarde del miércoles

Durante el fin de semana largo se registraron 42,2 mm de agua caída generando estragos en comunas de la provincia como Talcahuano y Concepción. También hubo deslizamientos de tierra en Florida y Tomé.

CIUDAD PÁG.6



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

## Víctor Tornería: "La Segunda División ya explotó hay que cambiarla ahora o nunca"

El timonel de Deportes Concepción explicó, además, porque los lilas no han retornado a los entrenamientos y los pasos que seguirá la institución.

DEPORTES PÁG.14

**EDITORIAL:** ESA "VIEJA TRADICIÓN" DE QUERER PERPETUAR EL PODER



#FUE TENDENCIA

## ENFOQUE

## Drogas, un tema que debemos abordar

El sistema frontal que afecta a gran parte del centro sur del país ha generado diversos colapsos en la zona.

Rebase de canales, casas y vías anegadas, derrumbe de cerros, son sólo algunos de los efectos reportados durante la jornada.

Asimismo, se registraron intermitentes cortes de suministro eléctrico en el Gran Concepción.

La Onemi anunció precipitaciones normales a moderadas entre las regiones de Coquimbo y Bío Bío, zonas que están en Alerta Temprana Preventiva debido al evento meteorológico.

EDUARD MÜLLER GILCHRIST

Médico Cirujano UdeC  
Magister Educación Médica para Ciencias de la Salud-  
UdeC, docente TNS en Prevención y Rehabilitación en  
Drogodependencia  
Instituto Profesional Virginio Gómez



Hablar de las drogas plantea variadas opiniones y posiciones como "uso indebido", "tráfico" o "legal - ilegal", lo cual indudablemente polariza posiciones e inevitablemente coloca en discusión la forma de abordar su análisis y modo de tratar desde posturas aunadas para todos los individuos.

Estas sustancias, con un simultáneo efecto psico - orgánico, han acompañado la historia del hombre desde la antigüedad. En sus comienzos, desde lo místico y mágico de su impacto, fundamentalmente en la esfera psíquica del

consumidor, y de ahí ligada y reservada solo para el uso de algunos entes y en relación a hitos específicos de la organización social. Con el avance del conocimiento y los descubrimientos de la ciencia, se llega hoy a disponer un cierto "control" para sus usos, y es aquí donde surge la complejidad y la polémica en la forma de hacerlo.

Si consideramos que al hablar de drogas nos referimos a un amplio espectro de productos con presencia en nuestro diario vivir: desde "alimentos" como es la cafeína y quizás el alcohol, entre mu-

chos otros, "terapéutico" presente en un extenso y variado arsenal farmacológico, "lúdico" mencionando el tabaco como ejemplo; y junto a esto, un enorme listado de productos que comparten suficientemente los grupos recién nombrados pero que corren en el mundo de la ilegalidad desde su producción, comercio, tenencia y consumo.

Para mí, aquí nace un importante dilema e interrogante, ligado a un ámbito hoy legítimamente validado y defendido por la sociedad actual, en cuanto a derechos y libertades en nuestro hacer. Entonces ¿por qué regular y llegar incluso a prohibir respecto a estas sustancias?

Dejo estas ideas a reflexión, pero aporte con mi opinión. Veo que lo angular es avanzar en tener el máximo conocimiento - educación en todos los aspectos ligados a esta problemática, desde la química del producto con su acción fisiológica - fisiopatológica en el organismo, como así los diferentes ámbitos del saber social para abordar la necesidad de considerar los factores protectores desde la estrategia de promoción y prevención de la salud y, por supuesto también, respecto a principios, valores o

ética entre otras materias. Con todo esto podríamos visualizar mejor, como miembros del colectivo humano, la correcta gestión y administración de estos productos droga.

Validar una mayor regulación en todos estos ámbitos avanza, obviamente, en conseguir un mejor control sobre estos productos, disminuyendo así los factores de riesgo sobre la población, que se derivan del consumo y tráfico de ellos. Es especialmente importante el esfuerzo que dediquemos a la contención que podamos hacer respecto a los segmentos más vulnerables de la comunidad.

Lógicamente quisiéramos que nuestros estudiantes no se vean expuestos a ningún tipo de drogas, en especial a las de más daño psico - orgánico; permitiendo así un desarrollo integral y saludable que les permitirá éxito en sus metas, entre ellas la formación profesional que están obteniendo. Para nosotros, como Instituto, este también es un desafío que va de la mano de nuestra visión: "Ser una Institución reconocida por la calidad en la formación de personas comprometidas con la sociedad y el desarrollo sustentable".

## @palichapela

"Concepción paro un rato la lluvia en estos momentos, pero ya a partir de mañana vamos x la 4ta semana de lluvia y viento".

## @simoniribarrenm

"¿Siempre se inundó Santiago así con lluvia? En Conce yo vivía en la Costanera del Bío Bío y sí, se salió hartas veces. Y estuvo cuando se salió el Andalién. Pero así como la ciudad, no me acuerdo".

## @db\_bobadilla

"Este problema se genera con poca lluvia, años atrás era por la acumulación de mucha lluvia, pero ahora debido a la construcción del Cesfam Santa Sabina con poca agua se rebasa el nivel del alcantarillado".

No voy a pronunciarme sobre la estrategia que ha seguido el gobierno para sobrellevar la pandemia. No soy experto. En lo que sí creo que podemos opinar es en el tratamiento de la información que se ha entregado. De la noche a la mañana (cambio de ministro mediante) aparecieron más de 31 mil contagiados que nunca fueron parte de la estadística. Es posible que los cambios de metodología hayan implicado que cierta información pasara ahora a ser parte de lo "oficial", pero concordemos que 31 mil casos no es una cifra fácil de ocultar y muy difícil de digerir.

Quizás deberíamos aplaudir que ahora conocemos algo más de la realidad, pero definitivamente este y otros casos demuestran una destrucción sistemática de las instituciones en Chile. No hay a quien creerle y justo cuando la credibilidad es un factor importante si a alguien se le olvida informar y contabilizar correctamente a los fallecidos.

Para ayudar a que esto se lleve de mejor forma, un privado, Espacio Público, de quien pocos han oído, consiguió que cierta información fuera tratada de manera distinta. Este centro de estudios, conformado por personas cuyo

norte es lograr una sociedad más justa, transparente y democrática, ha logrado que las autoridades comprendan que el manejo de la información es esencial para que toda la sociedad entienda el problema y juntos saquemos adelante el país aportando ideas y soluciones que una o dos personas son incapaces de alcanzar.

En nuestra región, lamentablemente, aún no hay un Espacio Público que nos permita plantear la realidad y conversar de manera abierta y profesional con las autoridades. Nuestra región (universitaria) no ha logrado tener una voz potente. No hay estudios, no hay soluciones. Recién estamos despertando, recién nos estamos dando cuenta de que si valía la pena preocuparnos un poquito de los políticos incapaces e intrascendentes que estaban eligiendo; o que las instituciones que se creaban o financiaban no servían para una época normal y menos para una época de crisis.

Hace unos días el ministerio a través del sistema local (seremi de salud) publica el informe diario agregando 329 casos que habían quedado en el olvido, sin darle connotación de fecha y lugar donde ocurrieron. Simplemente se su-

## Ahora es cuando



JORGE CONDEZA NEUBER  
Ingeniero Comercial.

man una vez, afectando los cálculos estadísticos, las proyecciones. Y no hay nadie, ni universidad o institución público-privada que le ponga un coto a todo este atropello de la razón. Nada. ¿Cómo se podría proyectar a partir de promedios semanales si un dato distorsiona todo? ¿Por qué no se entrega la información de cómo se crearon esos datos por día y lugar?

El punto es ¿qué hace la sociedad civil para plantarse frente a la autoridad y exigir algo?

Distinto sería si tuviésemos un Espacio Público. Una institución que sirviera de faro regional. Una institución líder. Pero la Región prefirió el camino fácil. El

de no criticar nada. El de simplemente aceptar este manoseo constante. Nos quitaron Fndr y nos recortan los recursos del presupuesto regional. Como se dice vulgarmente, nos pasan por el aro y no decimos ni hacemos nada.

Es hora de que terminemos el derroche en tanto dinero entregado por el Gore a estudios que todos saben que son pagos de favores políticos. Ya es hora de que nos pongamos pantalones largos y creemos instituciones serias, dirigidas por gente profesional, sin color político y sin tanto pituto rasca. Y esta es la oportunidad para lograrlo.

La gente entenderá los cambios y los apoyará por el bien de todos.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El proyecto de Ley que limita la reelección de las autoridades políticas (concejales, alcaldes, consejeros regionales, diputados y senadores) fue foco de un amplio debate durante los últimos meses de pandemia. Y no fue nada fácil, considerando la retroactividad del proyecto que, finalmente, fue aprobada y que dejó en muy mal pie a algunos diputados y alcaldes que buscarían un nuevo período en sus respectivos cargos.

No obstante, en los últimos días ha surgido una iniciativa desde los partidos políticos del oficialismo que busca que el proyecto, que ya fue despachado desde el Congreso para su promulgación, sea objeto de un veto presidencial, en particular, en lo que dice relación con la elección de los alcaldes. Lo anterior, argumentando que dichos comicios se deberían celebrar en octubre de este año, pero al igual que muchas otras votaciones, fueron pospuestos producto de la crisis sanitaria que aún enfrentamos.

La idea ya generó rechazo en algunos sectores. En los últimos días la Asociación Nacional de Consejeros Regionales (Ancore), a través de una declaración pública, manifestó su opinión contraria a cambiar las reglas del juego en beneficio de unos pocos y volvió a poner en discusión las inhabilidades de las que son objeto cada vez que alguno de sus representantes apunta a una elección

# Esa “vieja tradición” de querer perpetuar el poder



**Un ex dirigente defensor de las regiones, solía ironizar al decir “que eso de entregar poder, le caía muy mal a mucha gente” (...). A juzgar por los hechos, eso seguirá sin cambiar por algún tiempo más.**

municipal o parlamentaria (por ley deben renunciar un año antes de cualquiera de dichos comicios).

En este punto, los alcaldes no han manifestado una opinión común, quizás, esperando el desenlace de los acontecimientos en curso.

En estos últimos días, además, el Consejo Regional del Bío Bío entregó su propuesta para el Fondo Nacional de Desarrollo Regional del próximo año, y algunos de sus representantes, advirtieron-criticaron que dicha propuesta incluía la petición de la Dirección de Presupuestos de considerar un recorte en los dineros percibidos el presente año. “Otra vez debemos pagar las regiones”, se escuchó decir a más de un consejero.

Al momento de hablar de descentralización, un ex dirigente defensor de las regiones, solía ironizar al decir “que eso de entregar poder, le caía muy mal a mucha gente” y que perpetuar poder ya era “una vieja tradición” en nuestro país. Posiblemente, a juzgar por los hechos, eso siga sin cambiar por algún tiempo más.

CARTAS

Turismo invernal

Señora Directora:

Ya desde la crisis social, que empresas del sector turismo han sufrido la merma en las prestaciones. La inseguridad producto de las manifestaciones generaba incertidumbre en quienes pueden acceder a este tipo de servicios, situación que los llevaba a postergar este consumo para cuando las condiciones del entorno fuesen más seguras. Así también, la suspensión de eventos masivos que impactaban positivamente a este sector, como la APEC y la COP25, generó una serie de cancelaciones para el periodo estival, que según Fedetur habría implicado una caída del 28% en la llegada de turistas extranjeros.

Sin embargo, difícilmente este sector visualizó que los tiempos complejos se extenderían también para la época invernal. Y es que las restricciones al libre tránsito debido a las cuarentenas, controles y cordones sanitarios, ya se extienden hasta por un centenar de días en distintas ciudades de nuestro país.

A pesar de que las empresas del gremio han hecho esfuerzos por

definir protocolos sanitarios, para entregar a su clientela protección frente al contagio, definitivamente no es suficiente para garantizar el funcionamiento. Por ello, ya varias empresas dedicadas al rubro del sky se acogieron a la Ley de Protección al Empleo (Asociación de Ski Aceski).

Nuestra región y muchas del sur de Chile también se han visto afectadas en este rubro. Hoteles, restaurantes y otras empresas vinculadas han tenido que suspender su funcionamiento y buscan desesperadamente opciones de poder abrir sus puertas con rigurosos protocolos de atención.

El plan anterior sólo será posible si se conjugan ciertas condiciones: disminución de los contagios, mejores expectativas económicas y posibilidad de tener vacaciones. Y es que las dos primeras resultan obvias, pero en el caso de la tercera condición, no podemos olvidar que el sistema escolar ya tuvo sus vacaciones en abril, por lo que no existirían las tradicionales vacaciones invernales de julio, alterando la planificación familiar.

Sin duda, este sector requiere un apoyo financiero que le permita recuperarse y reinventarse en este

difícil periodo, pues el retorno al menos para este periodo invernal es poco probable. Incluso, la misma Organización Mundial del Turismo ha declarado frente a esta pandemia, que “ante todo, están las personas”.

*Karin Bravo Fray*  
Directora de Postgrados y Desarrollo Profesional  
Universidad San Sebastián

Autoridades competentes

Señora Directora:

Las precipitaciones no cesaron este fin de semana. Miles de familias de la Región debieron enfrentar las lluvias en condiciones nunca vistas, encerrados en medio de una pandemia, sin trabajo, y -en algunos casos- sin comida ni calefacción.

La solidaridad es vital en tiempos de crisis, pero también lo es el tener autoridades que den el ancho y que se adelanten a estas situaciones, que se repiten cada año en las diferentes comunas del Bío Bío.

*Jaime Monjes Farías*  
Ex concejal de Concepción.



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

# Política



## #MeQuedoEnCasa

**Francesca Muñoz, diputada RN del Distrito 20.**

“#MeQuedoEnCasa porque esta acción permite protegernos y cuidar a los demás, ya que este es un momento en que debemos dejar de lado los individualismos y pensar en que juntos podemos salir de esta grave crisis sanitaria y salvar muchas vidas”.

TRAS POLÉMICA ENTRE EL CONGRESO Y EL EJECUTIVO

# Postnatal de emergencia y el debate que se tomará la política en la semana

Los diputados Joanna Pérez (DC) y Gastón Saavedra (PS) integrarán la comisión mixta que definirá el futuro de la iniciativa que ha traído aparejado un duro impasse entre el Congreso y La Moneda.

## Proyecto de La Moneda

El Ejecutivo anunció un proyecto que apoya a las madres que requieran cuidar a sus hijos, pero deben acogerse al seguro de cesantía.

## Votos de la oposición

Los senadores Goic, Pizarro (DC), Letelier (PS) y Quintana (PPD) votaron en contra de la admisibilidad.

Marcelo Castro Bustamante  
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Esta semana será clave para el proyecto de postnatal de emergencia que patrocina la oposición en el Parlamento y que ha traído varios dolores de cabeza a La Moneda.

Esta mañana sesionará la comisión mixta que definirá la admisibilidad de la iniciativa, tras el revés que sufrió en el Senado. Todo apunta a que el informe será positivo ya que se cuentan con los votos a favor de esta opción, al igual que en el hemiciclo. No obstante, el escenario cambia en el Senado, donde se deberán llevar nuevamente a cabo las negociaciones y es ahí donde la política tendrá su influencia.

## Debate tardío

En la comisión mixta que analizará la iniciativa se encuentran dos parlamentarios de la Región, Joanna Pérez (DC) y Gastón Saavedra (PS), quienes analizaron con Diario Concepción los escenarios que se podrían dar en el debate de la iniciativa.

Ambos concordaron en la necesidad del proyecto y en lo tarde que se desarrolla este debate. “El propio gobierno ha ido colocando obstáculos y ellos se pierden la oportunidad



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

**JOANNA PÉREZ** dijo que en este periodo la política ha llegado tarde a todas las discusiones.

de garantizar a las familias los derechos para cuidar a sus hijos. Además, nuevamente, llegamos tarde a una discusión muy necesaria”, indicó la diputada Pérez.

Saavedra, en tanto, acusó que el gobierno debió buscar el diálogo y en el Congreso haber hecho las mejoras que estimara pertinentes, “pero lo dejó avanzar hasta que llegó al Sena-

## La tramitación que viene

Esta mañana el proyecto de postnatal de emergencia será analizado en la comisión mixta integrada por senadores y diputados, tras lo cual habrá una votación y se emitirá un informe no vinculante.

Para el día jueves está convocada una sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados, ya que es semana distrital, para votar los resultados del informe que elaborará la comisión

mixta. De acuerdo a las fuentes consultadas, existe una alta probabilidad que el proyecto nuevamente sea aprobado y vuelva al Senado.

Es en esa instancia donde el trabajo de los partidos políticos y el Ejecutivo tendrán un rol clave, ya que deberán mantener o “dar vuelta” los votos de los parlamentarios que dieron su “no” para la admisibilidad en primera instancia.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

**GASTÓN SAAVEDRA** cree que hay que buscar soluciones más allá del marco de la ley.

do y en esa instancia, la presidenta (Adriana Muñoz) no tuvo más opción que colocarlo en la tabla”.

Pérez aseguró que la actual administración “ha tomado una serie de proyectos, como el de los servicios básicos o el retiro de fondos de las AFP, como inconstitucionales y son para ayudar a las familias que lo necesitan en este minuto”.

Para ambos representantes del Bío Bío, lo ocurrido a fines de la semana pasada en la fábrica de alimentos Fruna, en donde sus empleadas llevaban a sus hijos a una guardería que era financiada de forma irregular por la empresa, es la fiel muestra de la necesidad que tienen las familias sobre esta normativa.

“Hay mujeres que llevan a sus hijos a lugares clandestinos ya que

no están disponibles las redes de apoyo necesarias de los familiares o las salas cunas y esa realidad es la que el gobierno no quiere ver y se niega a reconocer”, argumentó la legisladora de la DC.

También concordaron en que la única forma de lograr una solución es por la vía política. “Sé que existe la Constitución y las leyes, pero a veces tenemos que buscar soluciones más allá del marco de la ley. Acá no habrá ningún golpe de Estado ni el país se vendrá abajo, sino que nos da la razón para una nueva constitución y solucionar de alguna forma los problemas que tenemos hoy”, señaló Gastón Saavedra.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Política



## #MeQuedoEnCasa

**Francisca Zúñiga**, concejala de Tomé.

“Tú que eres de esos pocos que pueden quedarse en casa hazlo, porque hay muchos que quisieran y no tienen ese privilegio”.



FOTO: LA TERCERA  
LA ELECCIÓN municipal se realizará el 11 de abril de 2021.

## Ancore rechaza eventual veto presidencial a ley que limita reelección de autoridades

A través de una declaración pública, la Asociación Nacional de Consejeros Regionales (Ancore) calificó “como una señal equivocada que mantiene los privilegios de un sector” la idea del Ejecutivo de modificar la ley que limita la reelección de las autoridades a través un veto presidencial.

La iniciativa impulsada por sec-

tores del oficialismo, particularmente la UDI y RN, busca “salvar” a los alcaldes y concejales que ya han cumplido con el periodo establecido por la nueva ley, y puedan postular nuevamente a sus cargos en abril del próximo año.

En su escrito, Ancore manifiesta que “venimos señalando desde hace tiempo que no se pueden hacer di-

ferencias en el quehacer político y público levantando la prohibición en un sector donde sabemos que existen cargos casi vitalicios”.

La instancia también refuerza la discriminación que, aseguran, ha recibido sus integrantes impidiendo que “los cores puedan participar en elecciones parlamentarias o municipales”.

DOCUMENTO FUE REMITIDO EL 3 DE JUNIO A LA INTENDENCIA

# Contraloría auditará uso de dineros destinados a la pandemia

Fiscalización estará a cargo de dos funcionarios y llega tras una serie de cuestionamientos por la compra y reparto de cajas con alimentos.

**Marcelo Castro Bustamante**  
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

La Contraloría Regional informó a la Intendencia del Bío Bío que iniciará un proceso de auditoría a los Fondos de Emergencia autorizados para enfrentar la pandemia por Covid-19.

La información fue entregada mediante un escrito remitido el pasado 3 de junio, en donde se explica que “podrá pedir a las gobernaciones, municipalidades y otras entidades involucradas, los antecedentes necesarios para el desarrollo de la investigación”.

La noticia se conoce luego de las polémicas que han rodeado el uso de dineros públicos. Por ejemplo, la adquisición de cajas del programa “Alimentos para Chile”, que ha sido cuestionada por el uso de proveedores inhabilitados en el Mercado Público, entrega en sectores residenciales acomodados o el uso político de imágenes de las personas beneficiarias por parte de las autoridades.

Ante esto, el intendente Sergio Giacaman aseguró que “me parece bien que la Contraloría investigue, llevamos un poco más de 50 mil cajas entregadas y hemos tratado de hacer el proceso lo más transparente posible y con la mayor celeridad, por ahora estamos atacando otros focos que se relacionan con las



FOTO: PRENSA PRESIDENCIA  
LAS COMPRAS de cajas del programa “Alimentos para Chile” también serán fiscalizadas.

**50 mil cajas**

con alimentos ha distribuido la Intendencia en la Región del Bío Bío.

personas en vulnerabilidad. Hemos recibido rechazo en algunos sectores de Concepción y no tengo un reporte terminado por parte de los gobernadores”.

Desde la bancada de la DC, valoraron la determinación de Contraloría, puesto que existirá mayor transparencia sobre el uso de estos dineros, ello porque a la fecha se desconoce el uso de estos, especialmente de los provenientes desde

Consejo Regional (Core).

Recordemos que la Contraloría ya pidió antecedentes al Ministerio del Interior y a la Secretaría General de Gobierno, por el proselitismo político que ocurrió durante la entrega de estas cajas, además del manual que se filtró desde la Secretaría de Comunicaciones (Secom).

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: EVR.CL

## Diputado UDI pide a los bancos suspender remate de viviendas

El diputado por el Distrito 20, Enrique van Rysselberghe (UDI), hizo un llamado a las instituciones bancarias a colaborar en la superación de la emergencia sanitaria y suspender los remates de viviendas programados para todas las personas que se encuentran cesantes producto de la pandemia.

“Al comienzo de la crisis la banca tuvo una actitud importante al prorrogar hasta tres cuotas los distintos créditos que tienen las personas, incluso algunas sin interés. Eso lo hicieron de un día para otro, sin requerir de una ley ni nada que los autorizara. Bueno, hoy les estamos pidiendo lo mismo, que tengan un gesto con las miles de personas (muchas de ellas de la Región del Bío Bío) que por no tener ingresos estables simplemente no pueden seguir pagando su crédito, porque los escasos recursos que tienen los están destinando para el bienestar y la salud de sus familias”, dijo Van Rysselberghe.

## Ciudad



## #MeQuedoEnCasa

**Magdalena Giuliano**, odontóloga y docente universitaria.

"#MeQuedoEnCasa para proteger y cuidar a mi familia. Tengo la fortuna de poder realizar teletrabajo y clases a distancia. Aun cuando cuesta a veces compatibilizar casa y trabajo, creo que poder ayudar con nuestro grano de arena a que no se propague el virus es fundamental".

NO HUBO PERSONAS LESIONADAS

# Temporal provocó deslizamientos de tierra en Florida y Tomé

Mauro Álvarez S.  
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Las intensas lluvias registradas durante el fin de semana y que dejó un total de 42,2 mm de agua caída, tuvo como consecuencia viviendas con afectaciones, sin damnificados.

Una de las situaciones más complejas se registró en Florida, donde una vivienda resultó con daño mayor, debido a una remoción en masa en el sector de Población San Adolfo, del sector de Copiulemu.

"La familia fue erradicada a casa de unos vecinos, los dueños de casa se quedaron cuidando el lugar. En cuanto a la intervención en el lugar, estas comenzaron una vez que pasó la lluvia. También debo señalar que tuvimos otra situación compleja en calle Prat, en donde se inundó el patio de una vivienda, donde bomberos y personal municipal impidieron que el agua entrara a la casa habitación. Tenemos que hacer un catastro en otros lugares, ya que el temporal fue muy fuerte, porque puede haber daños en otros lugares", dijo el alcalde, Jorge Roa.

## Otras comunas

En Concepción, producto del rebalse de canales, se reportaron tres viviendas con daño menor. Ello, principalmente, por el trabajo preventivo de personal municipal desde el inicio del sistema frontal.

Pero hechos no muy positivos, como el que afecta a un grupo de vecinos del condominio Piedra Real de calle Las Heras 2241. "Hace cua-

**En Concepción no se reportaron mayores incidentes.** En Talcahuano, en tanto, se vieron afectadas diez viviendas, todas con daños menores. Se espera que las lluvias se mantengan, al menos, hasta la tarde del miércoles.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

CERCA DE 42,2 mm de agua caída se registraron en la zona durante el fin de semana largo.

tro años que nuestros departamentos se filtran, es un problema que se da todos los inviernos. Estamos de-

sesperados, tenemos problemas de hongos incluso. Si bien la empresa (Armas) todos los años repara, no podemos seguir así, más aún con lluvias como las registradas durante este fin de semana largo", dijo la vocera de los vecinos, Claudia Leal.

Otro hecho registrado tras el temporal ocurrió en el Parque Ecuador, "donde cayó un árbol de grandes dimensiones, siendo la cuadrilla forestal del municipio penquista quienes removieron el tronco, para así evitar situaciones complejas", comentó el jefe de servicios a la comunidad de la Municipalidad de Concepción, Kristoffer Gallegos.

El gobernador Robert Contreras, señaló que "tuvimos anegamientos en la calle Ramón Carrasco, donde los equipos municipales se desplegaron, no obstante, los mayores in-

## Un árbol cayó en Parque Ecuador

siendo removido por la cuadrilla forestal de la municipalidad de Concepción.

## En Tomé se registró

un desprendimiento de rocas al costado de una vivienda, en la localidad de Coliumo.

cidentos de la provincia fueron registrados en las comunas de Florida y Tomé. Debido a las posibles tormentas eléctricas previstas hago un llamado a la prevención por parte de la ciudadanía".

Respecto a Tomé, efectivamente durante la tarde del domingo, se registró un desprendimiento de rocas al costado de una vivienda, en la localidad de Coliumo, aunque sin afectación de terceros. Sólo hubo daños en una casa debido al anegamiento de aguas lluvias.

En Talcahuano también hubo desprendimiento de rocas afectando a diez viviendas, que resultaron con daño menor, explicaron desde la Onemi.



DESDE HACE cuatro años que vecinos de un condominio penquista sufren con filtraciones en sus viviendas.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Ciudad



## #MeQuedoEnCasa

**Claudia Narváez**, trabajadora social.

“#MeQuedoEnCasa, con esa sensación suprema de no tan sólo proteger a los míos, sino también de estar protegiendo a los tuyos, ya que es fundamental valorar el tiempo y las cosas que sin cuidarnos podríamos perder, por eso, si puedes, quédate en tu hogar”.

# 17

## fallecidos

registra la ciudad de Concepción, lo sigue San Pedro de la Paz y Chiguayante, ambos con 7.

# 197

## nuevos casos

de coronavirus se informaron en último reporte del Bío Bío, sumando un total de 6.595 contagios.

Mauro Álvarez S.  
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Al inicio del reporte diario que entrega el Ministerio de Salud, el ministro Enrique Paris sostuvo el día de ayer, que en Chile había una incipiente mejoría a nivel nacional, por la disminución del 20% de casos nuevos en los últimos siete días y una baja en el 12% de los casos nuevos en los últimos 14 días.

Si bien expresó entusiasta que “esto no significa que bajemos los brazos, tenemos que seguir combatiendo el virus con mucha fuerza”, la situación en la Región está lejos de ser auspiciosa, ya este lunes se informó de 197 casos nuevos positivos, sumando un total de 6.595 contagios, con 2.043 activos y la lamentable cifra de 57 fallecidos.

En cuanto al detalle por provincia, la seremi de Salud (s), Isabel Rojas, comentó que “del total de casos acumulados, 4.261 corresponden a la provincia de Concepción, 1.627 de Bío Bío, 354 de Arauco, 189 de otras regiones y 164 en investigación domiciliaria”.

Sobre el total de casos activos, “1.225 corresponden a la provincia de Concepción, 484 a Bío Bío, 163 a Arauco, 46 son otras regiones y 125 casos activos están en investigación domiciliaria”, acotó la autoridad.

### Camas y realidad penquista

Respecto a las camas críticas, estas llegan a 183 UCI y 150 UTI entre los sistemas público y privado. “Existen disponibles 30 camas UCI, equivalente al 16%; y 31 camas UTI disponibles, que corresponden al 21%, en lo que respecta a ventiladores mecánicos, llegan a 172, de ellos 66 se encuentran disponibles”, añadió la seremi Rojas.



FOTO: HGGB / AGUSTÍN ESCOBAR L.

**SÓLO 66 ventiladores** quedan disponibles en la red de salud de la Región.

LA CAPITAL REGIONAL LIDERA LAS CIFRAS

# En la Región han fallecido 57 personas por la Covid-19

**Un total de 995 contagios se registran en Concepción.** En cuanto a la situación de las camas críticas, sumando los sectores público y privado, quedan 30 en UCI y 31 en UTI.

## Cerca de 12 mil vehículos intentaron cruzar cordón sanitario

Respecto al control de las medidas sanitarias, el contraalmirante Carlos Huber informó que “en el cumplimiento del toque de queda, tuvimos 79 detenidos, de los cuales cinco eran por doble delito, aquí lo preocupante es la gente que es sorprendida manejando en estado de ebriedad, ayer tuvimos tres detenidos, por lo que hacemos un llamado al autocontrol”.

Según el informe de epidemiología del Minsal, Concepción concentra la mayor tasa de fallecidos, con 17; lo sigue San Pedro de la Paz y Chiguayante con 7; más atrás queda Hualpén con 4; y Coronel con 2 fallecidos.

En relación a casos acumulados la capital regional también lidera negativamente, con 995, seguido por Los Ángeles (665) y Coronel (621),

mientras que las mayores tasas de incidencia radican en Alto Bío Bío, con un riesgo de enfermar de 219,9 casos por cada 10 mil habitantes; seguido por Negrete y Antuco, con 92,1 y 83,6 casos por cada 10 mil habitantes, respectivamente.

Se trata de tasas difíciles de bajar considerando el alto flujo de personas que circula por el centro pen-

quista, durante las horas que el comercio está abierto. “Constantemente estamos teniendo comités de brotes, en donde evaluamos el refuerzo necesario de fiscalizaciones de mascarillas y espacios cerrados, nosotros podemos reforzar las fiscalizaciones a restaurantes, etc. Y si vemos que hay grandes aglomeraciones, vamos a fortalecer los controles

en el centro de la ciudad”, aclaró la seremi (s) de Salud.

En tanto, la directora de Salud del municipio penquista, Rosario Bustos dijo que “de acuerdo al aumento de casos en Concepción y el gran cúmulo de personas que circula por el radio urbano, esto nos insta a mejorar en la pesquisa y en la educación, con el fin de instar a los vecinos a tomar los resguardos que corresponden”.

Agregó que están a la espera de un informe detallado del fin de semana largo y “esperamos que los casos no sufran un aumento. No obstante, estamos preparados desde la atención primaria, con los testeos que se necesitan, con un equipo definido para abordar esta gran pandemia que nos afecta como país”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad



FOTO: ARCHIVO

**FABIOLA TRONCOSO** dijo que la idea era realizable.

### Piden post natal especial en toda la provincia de Concepción

La concejal de Concepción, Fabiola Troncoso (DC), criticó la limitada gestión del Gobierno durante esta emergencia sanitaria ya que no se ha logrado atender las necesidades básicas de la población, como es la protección a madres que han dado a luz durante la pandemia. Frente a esto solicitó que se replique la iniciativa del alcalde de Talcahuano, Henry Campos (UDI) que otorgó un postnatal especial durante el Estado de Excepción.

“Si el Estado no entrega las garantías mínimas de bienestar a la población, ¿entonces quién? Aún estamos a la espera que el Gobierno promulgue 46 proyectos de ley que considera inconstitucionales y que buscan atender las urgentes necesidades de las personas durante la pande-

mia, en tanto, el trabajo lo están desarrollando de la mejor forma posible los municipios, pero están dando la pelea solos”, sostuvo la edil penquista.

En tanto, Oclides Anríquez (PS), presidente del capítulo regional de concejales de la Asociación Chilena de Municipalidades, también pidió que los municipios de la zona se hagan parte de esta iniciativa. “Las concejalas y concejales de la Región han manifestado que los municipios deben actuar de forma inmediata y con lo que tengan a su disposición para proteger a las personas más vulnerables afectadas por la crisis del coronavirus, medidas como un postnatal especial sin duda son una ayuda clave para miles de madres que trabajan en el servicio público”, dijo.

### Vega desmiente cierre durante este martes y miércoles

A través de una declaración pública, la administración de la Vega Monumental desmintió el cierre de sus dependencias durante esta jornada y mañana. Lo anterior, luego que un grupo de locatarios del recinto realizara un paro de brazos caídos, criticando los altos precios de los arriendos.

“Lamentamos profundamente que arrendatarios de la Vega Monumental, hagan circular información de este tipo, pues perjudican directamente a quienes de buena manera quieren trabajar y generar recursos. Además, por la situación que está viviendo el país, incitan a trans-



FOTO: TVU

gredir la legislación vigente en este estado de catástrofe, arriesgando finalmente a que se cierren las instalaciones de la Vega Monumental, logrando con esto que ningún locatario pueda desarrollar su actividad comercial”, dice el escrito.



## #MeQuedoEnCasa

**Egor Mardones, escritor.**

“Para que mañana volvamos a la vida que dejamos suspendida, tú que puedes hacerlo, por favor, quédate en casa. #MeQuedoEnCasa”.

OPERATIVA DESDE HOY

# Hotel Marina del Sol se suma a residencias sanitarias del Bío Bío

Con la incorporación de este recinto, la Región cuenta con 18 lugares disponibles para que pacientes Covid-19 puedan hacer su cuarentena. El lugar tiene 80 habitaciones.



FOTO: PRENSA INTENDENCIA

**LUGAR** permitirá aislar los focos de contagio.

**Mauro Álvarez S.**  
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Desde hoy el Hotel MDS Marina del Sol comenzará a operar como residencia sanitaria, prestando atención para 100 usuarios, distribuidos en 80 habitaciones.

“Con la incorporación de este hotel, somos la Región que tiene más residencias sanitarias en el país, con un total de 18, y constantemente estamos enfatizando en la fuerza que tiene el aislamiento, de poder trazar, aislar y manejar los brotes en contexto de la pandemia que estamos viviendo”, comentó la seremi (s), Isabel Rojas.

Los hoteles consideran vivienda, alimento y monitoreo en salud durante el período de contagio de la enfermedad, considerando 14 días desde el inicio de los síntomas, contó Rojas. “Con este nuevo espacio

**Un total de 100 usuarios podrán**

realizar su recuperación en el hotel presente a un costado del casino de Talcahuano.

podremos potenciar aún más las estrategias, para poder evitar los posibles contagios, ya sea de nuestros pacientes confirmados de Covid-19 y también los de alto riesgo”.

El intendente Sergio Giacaman expresó que “logramos aumentar nuestra capacidad de residencias sanitarias y con la incorporación de este hotel superamos las 800 camas disponibles en la Región”.

Agregó que otra acción, que se suma al de las residencias, “hemos

tenido un importante trabajo respecto a la trazabilidad, aumentando los equipos en más de 300 fiscalizadores, que están permanentemente realizando el trabajo de nexo epidemiológico de las personas que han sido detectadas con el virus”.

Las residencias presentes en la provincia de Concepción, con el Hotel Wyndham Garden, Hotel Rialto, Terramar, Umawe, Petra, El Dorado, Bután, Hotel MDS Marina del Sol y Romano.

Las de Bío Bío corresponden a Adveniat, Verbo Divino, Hogar Intercultural Santa Bárbara, Hotel El Avellano y La Montaña, Econohotel; mientras que en Arauco corresponden a El Arriero, Hotel Plaza y El Castillo.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía &amp; Negocios



## #MeQuedoEnCasa

**Noelia Rubiera Sanhueza**, jefa Unidad Promoción de la Salud del Hospital Regional de Concepción.

“Si amas y valoras la vida, cuídate. Si valoras el trabajo de quienes están en primera línea, cuídate. Toma las precauciones, mascarillas y lavado de manos de manera frecuente. Si te cuidas, no conocerás la UCI”.



FOTO: SEREMI DEL TRABAJO BÍO BÍO

## Piden a trabajadores a que denuncien a las empresas que no los cuidan del coronavirus

La seremi del Trabajo y Previsión Social, Sintia Leyton Aedo, se trasladó hasta un supermercado de la comuna de Coronel para informar a trabajadores y empleadores respecto de las plataformas existentes para denunciar a empresas que incumplan la normativa laboral, de seguridad y de salud, en el contexto de la emergencia sanitaria por el coronavirus.

La autoridad regional estuvo acompañada por el Director Regional del Trabajo, Rodrigo Reyes, y por el Comisario de la PDI de Coronel, Yury Méndez, quienes junto a la seremi Sintia Leyton explicaron a trabajadores del supermercado Unimarc, las vías existentes para denunciar incumplimientos de las normativas vigentes, o mal uso de los salvoconducto.

Como parte de esta una estrategia conjunta con la Policía de Investigaciones (PDI) se habilitó un Fono Denuncia (+56 9 3862 2222 y +56 9 6587 8300), que permitirá recibir a través de WhatsApp información respecto de todos los delitos en contra de la salud pública que se detecten en el marco de la actual emergencia sanitaria. (FPS)

TEMEN QUE SI NO HAY CUSTODIA POLICIAL HABRÁ AUMENTO DE ROBOS

# Comercio penquista solicita resguardo de locales si se decreta cuarentena

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Durante la jornada del viernes los gremios que agrupan empresas y pymes de la Región del Bío Bío informaron que no están de acuerdo con una eventual cuarentena en la Región del Bío Bío, especialmente en el Gran Concepción.

“No nos parece conveniente los llamados a paralizaciones o cuarentenas totales que no están basados en análisis técnicos responsables”, declararon.

La misiva fue respaldada por la Asociación Gremial de Turismo y Cultura de Bío Bío y Ñuble, Protur; Pequeños y Medianos Industriales de la Madera Pymemad Bío Bío-Ñuble; Asociación de Contratistas Forestales A.G. Acoforag; Asem Bío Bío; la Federación Regional de Comercio del Bío Bío Fecomtur; Asociación de Industriales Metalúrgicos del Bío Bío Agmet; Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles A.G. y la Asociación de Exportadores de Manufacturas Asexma Bío Bío A.G., la Asociación Gremial de Industrias Creativas del Gran Concepción, entre otros.

Las reacciones en las redes sociales no se hicieron esperar. “Como siempre el nivel empresarial solo piensa en ellos y quienes estamos trabajando 24 horas en la salud vemos como cada día llegan más pacientes infectados. Ya estamos casi en un 95% ocupado y el personal enfermándose y ausentándose de sus familias. Piensen un poco”, opinó Alfredo Fuentes.

**La presidenta de la Cámara de Comercio de Concepción, Sara Cepeda, explicó que si bien no están de acuerdo con la restricción de desplazamiento, acatarán la orden de cierre total si las autoridades lo estiman conveniente.**



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

# 3

locales al día se desocupan en el centro de Concepción, reveló la Cámara de Comercio de Concepción, Servicios y Turismo. Son casi 200 negocios que han dejado de funcionar en medio de la pandemia.

La presidenta de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Concepción, Sara Cepeda, aclaró que no están de acuerdo con la medida de restricción total, ya que al compararse con otros lugares del país donde se ha impuesto finalmente se ve que muchas personas andan en la calle.

“Si uno mira lo que está pasan-

do con Santiago, una cuarentena hoy no daría muchos resultados. Más del 30% de la gente no acata o no obedece las medidas sanitarias que se dan”, dijo la representante del gremio.

“Lo otro es que proliferaría el comercio informal”, opinó también Cepeda, haciendo inmediatamente una aclaración: que si las autoridades decretan una medida de cuarentena esta la van a respetar.

Sin embargo, hizo un llamado a quienes tienen el poder de decisión: “Si la hay, nosotros vamos a exigir resguardo tanto de militares como de carabineros. Ya ahora hemos visto que el centro de Concepción está muy peligroso. En el sentido de que andan robando y asaltando. Con una cuarentena se pueden desbordar y robar”, declaró Cepeda a Diario Concepción.

La dirigenta igualmente está preocupada y reiteró que a la fecha hay casi 200 locales cerrados en medio de la crisis económica por la pandemia y que ha presenciado el cierre de entre tres a cuatro locales por día.

“Algunos se están yendo, pero otros están arrendando para armar sus negocios. Esto es una rueda”, indicó Cepeda.

Igualmente, señaló que todos los días están pendientes de que los trabajadores cumplan con las medidas sanitarias. “Hasta el momento no hay nadie que haya registrado contagio de coronavirus”, aseveró Cepeda.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios



### #MeQuedoEnCasa

**Lorena Labraña**, administradora del Restaurant Delicias del Mar.

“Estamos encerrados en Tumbes desde el 16 de marzo, cuando tuvimos que cerrar nuestras puertas indefinidamente. Así nos cuidamos todos. A la fecha trabajo con mi madre, Rosa Mora, solo con retiro en la ventana del local para nuestros vecinos y amigos. Nos reinventamos y ofrecemos: picarones, pajaritos, calzones rotos, berlines, pan holandés, pizzas, completos, empanadas y ceviches a pedido esperamos contar con una ruta de reparto que abastezca San Marcos y alrededores los fines de semana”.

**Felipe Placencia Soto**  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

El alcalde de la comuna de Lota, Mauricio Velásquez, informó que los Tribunales de Justicia acogieron un recurso de protección en torno al Circuito Lota Sorprendente, que durante la semana pasada anunció la presentación de los documentos respectivos para declararse en quiebra ante la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.

“Estoy bastante conforme por la rapidez de la Corte de Apelaciones que acoge nuestro recurso a tramitación que ordena que en un plazo que no debe superar los 10 días, la Corporación Baldomero Lillo, como también Corfo deberían entregar toda la información requerida. Tenemos bastante incertidumbre y preocupación”, dijo la primera autoridad comunal a Diario Concepción, apenas supo del procedimiento.

Los motivos de su inquietud radican en el destino final que se le dará a la planta laboral que bordea los 50 trabajadores.

“¿Qué va a pasar con los trabajadores que quedaban al interior?, que tienen la misión de resguardar el recinto turístico. Estamos hablando del Parque, el Museo y la Mina el Chiflón del Diablo. Nos preocupa este último, porque es sumamente importante extraer el agua de ella, de lo contrario se va inundar y vamos a perder ese centro turístico”, alertó el alcalde Velásquez.

De ahí radica la importancia de este recurso de protección. “Estoy de todas formas bastante optimista y esperamos que las respuestas sean las más claras y convincentes para que de alguna u otra forma tengamos la tranquilidad para las familias que se ven afectadas y que dependen del trabajo en el Lota Sorprendente. Y, por otro lado, sirve



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

TRIBUNAL ACOGIÓ RECURSO DE PROTECCIÓN

# Lota Sorprendente: piden que nueva empresa conserve trabajadores y que parte de ganancias queden en la comuna

**El alcalde de la comuna, Mauricio Velásquez**, pidió a Corfo que, cuando se realice la licitación, la comunidad sea escuchada ante la preocupación por el patrimonio local.

## 50

Es la cantidad de trabajadores que tiene en la actualidad el Circuito Lota Sorprendente.

como exigencia para que Corfo también no sea un espectador y esté bastante pendiente de las acciones que por contrato le corresponden llevar a cabo”, acotó el alcalde.

Cabe recordar que la directora de Corfo, Macarena Vera, en conversación con este medio, informó que una vez que se concrete la quiebra, se harán cargo del recinto y que llamarán a una nueva licitación para elegir una nueva empresa o corporación que administre el patrimonio local.

Es por ello que Velásquez pidió que se escuche a la comunidad a la hora de realizar las bases ante el próximo llamado, para que el nuevo administrador sea el más idóneo posible.

Para el alcalde es importante que se pueda aprovechar la experiencia de quienes llevan años en el lugar y lo otro exigir que parte de los recursos que la próxima empresa maneje, retribuya a la comunidad.

“Creo que al menos en la confección de las nuevas bases estén considerados que la nueva administración tenga ciertos beneficios, como que queden beneficios en la comuna, tener facilidades de disfrutar del patrimonio y que parte de las utilidades, las ganancias queden en Lota. Es Corfo quien tiene que determinar y tomar las riendas del asunto”, llamó la autoridad, quien también lamentó el deterioro a lo largo de los años del recinto.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: INDAP BÍO BÍO

## Agricultores y comunidades indígenas de la Región donan más de 8 toneladas de papas

Agricultores y comunidades mapuche y lafkenche de las comunas de Cañete y Tirúa donaron 8.500 kilos de papas para distintas ollas comunes de la Región del Bío Bío, ante la situación sanitaria por el coronavirus que afecta al país.

La ayuda, que se traduce en 420 sacos y mallas de papas, será entregada también en hogares ancianos,

comedores y campamentos de ocho comunas a lo largo del territorio regional.

La campaña, denominada “Cada saco de papa cuenta”, es impulsada por pequeños productores de la Provincia de Arauco y comenzó su distribución en la comuna de Curanilahue.

La iniciativa liderada por Herito

Aravena, agricultor y organizador de la campaña, destacó que “con esta ayuda queremos llegar a la gente que más lo necesita durante esta pandemia. El objetivo es devolverle la mano a nuestros clientes y consumidores en estos tiempos difíciles, y qué mejor que hacerlo con nuestro producto estrella de la zona que es la papa”. (FPS).



**Daniela Catalán Ramírez**  
Académica Facultad  
de Economía y Negocios  
Universidad San Sebastián

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

La pobreza, indigencia y desigualdad de ingresos representan una de las caras más duras que puede tener un país y, por ende, se trata de uno de los focos y objetivos claros de las políticas públicas, no solamente ahora sino en todos los tiempos.

Estos problemas, que han existido desde siempre en las economías, no son de fácil ni rápida solución, pues están totalmente relacionados con la fluctuante actividad económica. Sin embargo, lo que sí sabemos es que disminuir la pobreza debe ser una de las principales preocupaciones de los gobiernos en todos los países.

Según la medida existente actualmente, que contempla un método relacionado con los ingresos de los grupos familiares, ser pobre hoy en Chile es -a marzo del 2020- estar por debajo de los \$170.851 pesos per cápita. Eso significa que un hogar constituido por una persona que obtenga menos de ese monto no es capaz de satisfacer sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias y, por lo tanto, es pobre. A su vez, a través de esta medida se considera situación de indigencia a aquellos hogares que, aun cuando destinan todos sus ingresos a la satisfacción de las necesidades alimentarias de sus miembros, no lograrían cubrirlos.

En este contexto, para nadie son ajenas las repercusiones que ha traído la crisis sanitaria a nivel internacional, que está haciendo estragos no solamente en nuestro sistema de salud y en nuestras vidas, sino también en nuestro sistema económico. Este cada vez se ve más afectado por las repercusiones que tiene este virus en los sistemas productivos.

A tal extremo han llegado los efectos, que actualmente tenemos altas tasas de desempleo, tanto que se han debido establecer distintas políticas que permitan a una gran parte de la población contar con ingresos para poder vivir el día a día. Sin duda han sido importantes aportes, pero aún falta mucho más para lograr amortiguar en los hogares chilenos el estar sin empleo y sin posibilidad de acceder a servicios y bienes de consumo diario.

**Efectos desiguales**

Es aquí donde uno debe detenerse y mirar más allá el problema. Si bien es sabido que Chile en el último tiempo ha logrado disminuir



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

MÁS COMPLEJO SALIR DEL CÍRCULO

# LA PANDEMIA AGUDIZARÁ LA TRAMPA DE LA POBREZA EN EL PAÍS

De acuerdo con la CEPAL, la pobreza aumentará en los países de América Latina este año, anticipando que, en el peor de los casos, el porcentaje de personas en situación de pobreza a nivel regional pasará del 30,3% registrado en 2019 al 35,5% en 2020, promedio que incluye el salto de 9,8% a 13,7% que se experimentaría en Chile.

las altas tasas de pobreza registradas hace unas décadas, nos debemos preguntar qué está pasando con la población más pobre, aquellos que no tienen posibilidad al-

guna de poder estar en casa, ya que deben salir día a día a buscar el sustento.

¿Qué efectos traerá esta pandemia a la trampa de pobreza? El co-

ronavirus se instaló en nuestro país en un contexto de bajo crecimiento, desigualdad y un debilitamiento de la cohesión social. Por tanto, es previsible que la crisis económica afecte de forma desigual a los chilenos.

Principalmente es la población más desfavorecida en términos económicos la que sufrirá en mayor magnitud los efectos de esta crisis, desde el punto de vista sanitario, económico e incluso costándole la vida a muchos de ellos.

Por tanto, la trampa de pobreza, a la cual gran parte de la población está expuesta, no dejará que se rompa el círculo y las futuras generaciones seguirán siendo pobres. Esta situación se agravará mucho más. De este modo, uno de los efectos indudables de esta crisis sanitaria será una mayor severidad de la pobreza, lo que significa que cada vez a este segmento de la población le costará más salir de este estado.

Por otro lado, más familias, al quedar sin empleo y, por ende, sin el sustento de su hogar, pasarán a formar parte de la población más vulnerable de nuestro país.

La otra cara de la crisis sanitaria está constituida por los efectos negativos tanto en el crecimiento, desarrollo económico como en el mercado laboral, lo que dejará a gran parte de la población desprotegida al punto de que cada vez esté más lejos de salir de su estado de pobreza.

Tal como lo señala la CEPAL la pobreza aumentará en cada uno de los países de América Latina este año, anticipando que, en el peor de los casos, el porcentaje de personas en esta situación a nivel regional pasará del 30,3% registrado en 2019 a 35,5% en 2020, promedio que incluye el salto del 9,8% al 13,7% que se experimentaría en Chile.

Luego de analizar esta situación, queda clara la urgente necesidad de contar con un mayor número de políticas públicas que permitan ayudar a las familias más vulnerables. Pero también lo necesario que es que cada uno de nosotros, que podemos no exponernos y tratar de controlar la crisis sanitaria, lo hagamos. Solo cuidándonos nosotros mismos estamos cuidando al resto y ayudando a salir antes de esta grave situación.

Debemos ser conscientes de que de cada uno depende detener lo antes posible esta pandemia y, de esta forma, mitigar el impacto negativo para nuestras familias y todos los chilenos.



**Carlos Thanax**, director de Vida Propia.

“Entendiendo que las medidas tomadas por las autoridades no permiten una cuarentena digna para todas las personas. Si usted tiene el privilegio de poder resguardarse en su hogar: ¡Por favor, hágalo! El riesgo es real y puede aprovechar de descubrir el trabajo de artistas locales”.

EN MEDIO DE LA PANDEMIA

# Intendente Giacaman defiende ley de gobierno para las trabajadoras embarazadas

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

El intendente Sergio Giacaman explicó los detalles del proyecto de ley “Protección a Madres, Padres y Cuidadores”, valorando la iniciativa que asegura un piso mínimo de \$300 mil y establece expresamente su compatibilidad con el Ingreso Familiar de Emergencia y otros beneficios que le puedan corresponder con arreglo a las normativas.

“Este proyecto beneficiará a miles de padres y madres que han tenido dificultades en el cuidado de sus hijos durante esta pandemia, por eso el objetivo es proteger sus empleos y así los ingresos de las familias”, explicó la autoridad regional.

Cabe recordar que el Presidente Sebastián Piñera presentó el proyecto de ley “Protección a Madres, Padres y Cuidadores”, debido a la dificultad “que implica la conciliación del trabajo fuera del hogar y el cuidado de los hijos durante la pandemia”, detalló el intendente.

“El proyecto pone a todos los niños en el centro, alcanzando una cobertura de 850 mil familias con niños nacidos a partir del año 2013. Por lo tanto, esta iniciativa cubrirá más de 36 veces la cantidad de familias que se beneficiarían con la extensión del postnatal de emergencia (23 mil aproximadamente)”, destacó Giacaman.

## Detalles

La iniciativa otorga el derecho a acogerse unilateralmente a la Ley de Protección al Empleo a padres, madres o cuidadores de niños nacidos desde 2013 en adelante. Esto incluye a quienes se encuentren haciendo uso del postnatal parental y cuyo permiso venza durante la pandemia actual, y a mujeres con fuero maternal.

También, para las madres o pa-

**La máxima autoridad regional aclaró que se asegurará un piso mínimo de \$300 mil, pudiendo acceder a otros beneficios. El proyecto tiene críticas de algunos sectores de la ciudadanía.**

dres que se encuentren haciendo uso del postnatal parental, cuyo permiso venza durante la situación de pandemia, por lo que tendrían derecho a las prestaciones de la Ley de Protección al Empleo incrementadas en cinco puntos porcentuales respecto de los porcentajes establecidos en la normativa.

Por otra parte, el trabajador podrá dejar sin efecto la suspensión en cualquier momento y retomar sus labores notificando a su empleador con

cinco días de anticipación. “El empleador queda facultado para ofrecerle al trabajador una alternativa para continuar su trabajo en condiciones más beneficiosas para su responsabilidad de cuidado”, se precisó.

Igualmente, se crea el fuero especial para madres, padres o cuidadores que no cuenten con alternativas para el cuidado de sus hijos: no podrán ser despedidos invocando la inasistencia injustificada como motivo para poner término a la relación contractual.

## ¿Qué medidas contempla este proyecto?

-Otorga el derecho de acogerse unilateralmente a la Ley de Protección al empleo a madres o padres que se encuentren haciendo uso del postnatal parental y cuyo permiso venza durante la situación de pandemia.

-El trabajador o trabajadora debe hacer una solicitud directamente a la Sociedad Administradora del Fondo de Cesantía (AFC).

-Tendrán derecho a las prestaciones de la Ley de Protección al Empleo incrementadas en cinco puntos porcentuales respecto de los porcentajes establecidos en la Ley. Lo anterior, a partir del primer pago para trabajadores con contrato fijo o por obra (aumentando de 55% a 60%) y del segundo pago para trabajadores con contrato indefinido (de 55% a 60%).

-Entrega el derecho de acogerse unilateralmente a la Ley de Protección al empleo a madres con fuero maternal, y a todos los trabajadores afiliados al Seguro de Cesantía que tengan el cuidado personal de niños hasta siete años (nacidos durante o posteriormente al año 2013).

-Para acogerse al beneficio, los trabajadores sólo deben comunicarlo al empleador, quien deberá presentar una solicitud a la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía. Si este no lo hace dentro de un plazo de dos días, el trabajador podrá presentar la solicitud.

-El trabajador que haya suspendido por motivos de cuidado de un niño podrá, a su mera voluntad, dejar sin efecto la suspensión y retomar sus funciones, avisando a su empleador con cinco días de anticipación. Asimismo, el empleador está facultado para ofrecer al trabajador condiciones más compatibles con sus responsabilidades de cuidado.

-Crea el fuero especial para cuidadores: el empleador no podrá desvincular a los trabajadores que presenten inasistencias al trabajo por el cuidado de un niño o niña (que no cuenten con alternativas razonables para garantizar su cuidado) invocando la ausencia injustificada como motivo para el término de la relación contractual.



## Discrepancias

En la zona hay voces que han salido a criticar la postura del gubernamental, como la concejala de

Concepción Fabiola Troncoso. Sostuvo recientemente que la limitada gestión del gobierno durante esta emergencia sanitaria ha logrado atender las necesidades básicas de la población, como es la protección a madres que han dado a luz durante la pandemia. Frente a esto solicitó que se replique la iniciativa del alcalde de Talcahuano que otorgó un postnatal especial durante el estado de excepción constitucional.

“Si el Estado no entrega las garantías mínimas de bienestar a la población, ¿entonces quién? Aún estamos a la espera que el gobierno promulgue 46 proyectos de ley que considera inconstitucionales y que buscan atender las urgentes necesidades de las personas durante la pandemia, en tanto, el trabajo lo están desarrollando de la mejor forma posible los municipios, pero están dando la pelea solos”, aseveró Troncoso.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Cultura & Espectáculos



## #MeQuedoEnCasa

**Pablo Fernández**, guitarrista de la banda Mister O

“Somos conocidos como un país solidario ante todas las adversidades que se nos han presentado, entonces ¿por qué no tomar conciencia y ser solidarios con nosotros mismos cuidando nuestra salud y la de nuestras familias quedándonos a salvo en casa?”.

REVISTA ISLA

# La resistencia de lo impreso en una época dominada por lo digital

El número dos de la publicación es una creación en conjunto entre Almacén Editorial y Dostercios Editorial.

Mauricio Maldonado Quilodrán  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Desde hace unos días atrás comenzó a circular dentro de la ciudad, el nuevo número de la revista Isla, ejemplar impreso y diseñado por Almacén Editorial en conjunto con Dostercios Editorial, una especie de publicación física de resistencia en tiempos en que prima lo digital.

“Todo está mutando, y más ahora, a la web, a lo digital. Nosotros seguimos insistiendo en lo contrario, pensamos que todavía lo impreso es un espacio que bajo ciertas normas -sin un mayor tiraje dentro de una economía a baja es-

cala, pero de buen diseño- es posible. Que el mayor impacto sea por el lado de la densidad de los temas que tocan y abordan los invitados”, comentó Oscar Concha, artista visual quien junto a Felipe Oliver conforman Almacén Editorial.

Este nuevo número, el segundo a la fecha, lleva como gran título “Anormalidad” y está configurada por los textos de Carolina Arriagada Sickinger (arquitecta), Luis Darmendrail Salvo (historia arquitectónica de Concepción) y Claudio Bernal Abarza (Magíster en Arte Urbano Unam, México), además de

### Circulación dentro acorde al contexto

Para quienes deseen tener algún ejemplar de la revista, comunicarse al mail [contacto@almaceneditorial.cl](mailto:contacto@almaceneditorial.cl)

nerar y circular pensamiento escrito impreso. Generar archivo y documentos de gente de acá de la zona”, dijo Concha.

Completando que “la idea es dar cabida a ciertos temas o personas que no necesariamente están habituadas a realizar un artículo para algún medio. Son gente de acá que tocan temáticas propias de la zona, pero que a la vez también son de carácter regional y nacional”.

Del primer número de la revista se imprimieron 200 ejemplares y se entregó de manera gratuita, mientras que el segundo número tuvo un tiraje de 150 ejemplares y cuyo valor de mil pesos. “Más allá de comprar algo es la invitación a contribuir con algo. La idea es hacer 6 números al año”, acotó el artista visual.

Concluyendo que “no hemos generado ni PDF ni ISO para hacer circular este proyecto, buscamos una manera más directa de distribución, teniendo eso sí presente toda la situación pandémica por la cual estamos atravesando”.

Concluyendo que “no hemos generado ni PDF ni ISO para hacer circular este proyecto, buscamos una manera más directa de distribución, teniendo eso sí presente toda la situación pandémica por la cual estamos atravesando”.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
[contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)



**EL SEGUNDO NÚMERO DE LA REVISTA** aborda diferentes temas con invitados de la ciudad. Publicación que proyecta seis números por año.

la ilustración de Cristián Toro.

“Apuntamos, principalmente, poner en circulación temas específicos, ya sea desde el campo de la arquitectura como de las artes visuales y la cultura. Nace con ese deseo. Como Almacén Editorial y también desde Dostercios nos interesa el ge-



LA FAGOTISTA CAMILA BENÍTEZ fue la ganadora de la décima versión del concurso de jóvenes músicos clásicos realizada en enero pasado en el Teatro UdeC.

## Corcudec abre postulaciones a concurso musical Jóvenes Talentos

Es una de las instancias a estas alturas ya clásica de cada temporada de Corcudec, una oportunidad para dar a conocer la capacidad y destreza de las nuevas generaciones de intérpretes clásicos.

El concurso, ahora de carácter internacional, Jóvenes Talentos abrirá desde mañana la convocatoria a su versión decimoprimer, la cual finalizará su proceso a comienzos del 2021.

“Este concurso se ha posicionado a nivel nacional e internacional, pues es una oportunidad que ofrece la Corcudec para la formación y búsqueda de nuevos intérpretes”, expresó Claudia Muñoz, vicerrectora de la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio y presidenta del directorio de Corcudec.

Palabras a las que añadió que “todos los años, este evento convoca a cientos de jóvenes que buscan participar de un proyecto junto a la Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción para mostrar y perfeccionar su actividad interpretativa, además de optar a la oportunidad de ensayar con maestros destacados, lo que va forjando su carrera musical”.

Bajo el patrocinio y organización de la Universidad de Concepción, a través de Corcudec y en alianza con la Fundación Associazione Internazionale delle Culture Unite (Aicu) de Italia, cada año el llamado se ha centrado en una familia de instrumentos en particular. En esta ocasión, el concurso convoca a jóvenes que se desa-

### Importantes premios

Aparte de tocar junto a la Sinfónica UdeC en un concierto de la temporada 2021, el ganador o ganadora viajará a Italia para tocar en un festival de música docta por definir.

rollen en la familia de los bronces, como trompeta, trombón, tuba y corno.

Los requisitos para participar son ser joven intérprete hasta 25 años, que se encuentre estudiando en forma regular en conservatorio, instituto, academia de música, de manera individual y/o ser integrante de una orquesta juvenil. También deben completar la ficha de inscripción, una carta de recomendación de algún profesor y una autorización del apoderado en caso de ser menor de edad.

Si bien la primera etapa es a través de video sin editar, la segunda será presencial, la cual se llevará a cabo el 2 de diciembre de este año en el Teatro UdeC. Los preseleccionados deberán interpretar piezas musicales frente a una comisión compuesta por miembros del directorio de Corcudec y músicos de la Orquesta Sinfónica. Finalmente, el concierto que definirá al ganador se realizará en enero 2021, donde los seleccionados se presentarán en un concierto junto a la Sinfónica UdeC.

FOTO: CORCUDEC

## Deportes



## #MeQuedoEnCasa

**Agustín Márquez, golfista**

“Lo mejor en estos momentos es quedarse en casa y salir solo para cosas puntuales, las compras. Salir de a uno. Si respetamos todo eso la pandemia va a pasar más rápido, así que tengamos paciencia y a resguardarse”.

FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.



VÍCTOR TORNERÍA HABLÓ EN PROFUNDIDAD PARA TODO DEPORTE RADIO:

# “La Segunda División explotó: hay que cambiarla ahora o nunca”

Presidente de D. Concepción explicó por qué no han vuelto a entrenar, los “gallitos” ganados a la Anfp, la nueva relación con los clubes la zona y los pasos a seguir para conseguir recursos desde el CDF.

**Paulo Inostroza**  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

“Estamos pidiendo que lo que el CDF entrega a un club de Primera B, unos 88 millones de pesos, se reparta entre toda una división y nos toque 7 millones a cada uno. En Segunda, tienes unos 15 millones de gastos básicos”, detalló Víctor Tornería, a Todo Deporte Radio. Con total transparencia detalló el accionar de Deportes Concepción en medio de la pandemia y una serie abandonada desde la Anfp.

El timonel lila precisó que “la Segunda División explotó, hay que cambiarla ahora o nunca. Se envió esa propuesta sobre el CDF, pero a

## 2

### semanas

es el tiempo que estima el club para regresar a las prácticas. No quieren apurar las cosas.

futuro la idea es que aporte unos 198 millones a repartir, que es lo que recibe un solo club de Primera. Así cada equipo tocaría 24 millones y no solo invertir en sueldos, sino en cadetes, fútbol femenino, campos deportivos. El último fallo del Tribunal de Libre Competencia es para destapar champaña. Ahora el que suba a la B no debe pagar 680 millones de pesos, que era una discriminación. Y hay otras. Somos 45 socios en la Anfp, pero los de Segunda División cumplimos todo, sin acceso a recursos. Averiguamos y el único que puede modificar esto es el Consejo de Presidentes, dijeron que estaremos en tabla la próxima reunión”.

De hecho, se preparan para lo que pueda venir. “Ya hemos hablado con los candidatos de las dos listas a presidir la Anfp. También nos hemos acercado a la UdeC y Huachipato. No hay que quedarse en los resquemores del pasado, alguien tenía que retomar el contacto y lo hicimos. Es más, como estadio alternativo tenemos el CAP. El que salga presidente de la Anfp sabe que uno de sus problemas cuando llegue seremos nosotros. Que (Gabriel) Artigues se haya gastado la plata del club en otra cosa y no en los jugadores de Linares es lo peor que nos pasó. Con la pandemia y cómo se maneja la división, seríamos como

4 equipos los que hoy podríamos ponernos realmente al día”, señaló.

Sobre la vuelta a las prácticas advirtió que “los jugadores también nos preguntan: ¿cuándo nosotros? Tenemos directores y gente del club que trabaja en Cesfam, en Salud, un grupo de WhatsApp para tratar este tema, porque acá soy el presidente pero no decido yo, decidimos todos. Volver al fútbol no es solo del complejo hacia adentro, es cómo viven y no es el momento. Tampoco íbamos a ir a la Ley de Protección al Empleo. No les iba a tocar nada”.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Deportes



## #MeQuedoEnCasa

**Cristhian Aguilera, preparador físico**

“Es el momento de sacar a relucir la mejor versión de cada uno y seguir al pie de la letra todas las recomendaciones que nos entrega el Ministerio de Salud. A eso sumemos el deporte que podamos hacer en casa. Mantenernos confinados es la única forma de ganar este partido”.

**Paulo Inostroza**

paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Son 16 los jugadores de nuestra zona que defendieron a la selección chilena en más de 10 ocasiones. El número uno, sin contrapeso, es Gonzalo Jara, pero... ¿Quiénes completan la lista? Estos son los cracks locales que más se vistieron de rojo.

El hualpenino Jara es el líder con 115 encuentros y 3 goles anotados. En la historia de la “Roja”, solo es superado por Sánchez (132), Medel (126) y Bravo (123). Tremendos números para el dos veces mundialista y dos veces campeón América.

### Los escuderos

Con 46 partidos aparece René Valenzuela. El penquista debutó en D. Concepción en 1974, destacó 8 años en la UC y jugó el Mundial de 1982, donde actuó en los 3 partidos. Un poco más abajo en la lista está Miguel Ángel Neira. El volante oriundo de Hualqui y ex Huachipato también jugó el Mundial de España y completó 45 compromisos con la selección. También aportó 4 tantos.

En el arco aparece Adolfo Nef, lotino que jugó en los 3 grandes de Santiago, fue subcampeón de América con Colo Colo '73 y viajó al Mundial de Alemania. Completó



FOTO: AGENCIA UNO

FOTO: SOLOFUTBOL.CL

**GONZALO JARA** en grande y René Valenzuela, a su lado, los dos jugadores del Bío Bío con más presencias en la selección chilena.

CRACKS LOCALES QUE DEFENDIERON AL PAÍS

# Los 10 jugadores de la zona con más partidos en la Roja

**Gonzalo Jara es el líder indiscutido, con más de 100 presencias, pero ¿quiénes completan la lista? Nombres del recuerdo, muchos sin todo el reconocimiento que merecen.**

a España '82 y México '86.

Ya cerrando encontramos al mundialista Rolando García, ícono lila en los '70 y titularísimo en la cita mundial en Alemania. Jugó 19 veces por Chile. Por último y con 16 encuentros aparecen Arturo Sanhueza, vialino de Barrio Norte, y Luis Pedro Figueroa, sampedrino de la UdeC.

¿Otros con 10 partidos o más? Osvaldo González (14), Luis Vera (14), Pedro Morales (14), Lorenzo Reyes (10), Gustavo Viveros (10) y Héctor Mancilla (10).

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



42 encuentros detrás de la zaga roja. Un poco más atrás encontramos a Rodrigo Millar, de Arauco y formado en Huachipato. El “Chino” alineó 37 veces con la camiseta nacional y marcó 3 dianas, incluyendo una a España en el Mundial de Sudáfrica.

### Del 6 al 10

El portero Mario Osbén, nacido en Chiguayante, es otro de larga historia en la selección y titular en el Mundial del '82. El “Gato” jugó 36 veces por Chile y en nuestra zona defendió a Deportes Concepción y Lota.

El tomecino Rubén Espinoza fue campeón de América y por esos años puntal de

la “Roja”, con la que dijo presente en 30 oportunidades y logró 5 conquistas, incluyendo una en la Copa América del '83 (5-0 a Venezuela).

¿Uno del puerto? Óscar “Jurel” Herrera llegó a 23 compromisos con el escudo nacional en el pecho y consiguió un tanto, frente a Colombia en el '81. El emblema de Naval jugó clasificatorias

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

#### Citación

Por orden Juzgado de Familia Coronel, cítese parientes de GERARDO MAURICIO DÍAZ AMÉSTICA, causa RIT C-288-2019, para día 06/07/2020, 10:30 hrs. Carvallo 831, Coronel.

